



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Leg.23476 – Méd. RUIZ DIAZ, María Nélide
Profesor Asistente (DSE)

Leg.44609 – Méd. SCRIBANO PARADA, María Paz
Profesor Asistente (S)
En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Méd.
María N. Ruiz Díaz

Leg.43714 – Méd. GUZMAN MENTESANA, Gustavo
Profesor Asistente (S)
En reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Méd. Luís
Manlla

ARTICULO 2º: Protocolizar y comunicar.

[Signature]
Prof. Mgter ROQUE DANIEL RIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Signature]
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOYEN
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

166



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

Exp.UNC 0002537/2015

CORDOBA, 20 FEB 2015

VISTO:

- Las presentes actuaciones en la cual se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Física Biomédica, Escuela Práctica, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra de Física Biomédica, Escuela Práctica, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2015 al 30-11-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.26562 – Méd. MILER, Noemí del Carmen
Profesor Asistente (DE)

Leg.49794 – Méd.BAEZ, María del Carmen
Profesor Asistente (DE)

Leg.39750 – Méd. MANLLA, Luís L.
Profesor Asistente (DSE)
En reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Méd.
Noemí del C. Miler


Prof. Miguel ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA